



## AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en:

1. Apéndice 4 del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”,
2. Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra;
3. Apéndice 10 al anexo XVII del Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC-EFTA).

Se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

### DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

Nombre de la entidad contratante:	Banco Central del Ecuador BCE
RUC:	1760002600001
Dirección:	Distrito Metropolitano de Quito Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño
Contacto:	Katherine Carrillo, Responsable de Compras Públicas, Correo: rkarrillo@bce.ec
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD 0,00
Presupuesto Referencial	No será visible de acuerdo a la normativa vigente (Art. 265 de la Codificación RE-SERCOP-20160000072 del SERCOP). Por lo tanto, el proveedor deberá calcular su oferta económica de acuerdo a los componentes que se señalan en los términos de referencia o especificaciones técnicas del pliego publicado.
Condiciones de Pago	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: 70% del valor total del contrato, correspondiente a la entrega de la infraestructura, instalación de hardware y software; la configuración de los equipos y funcionalidad e informe de transferencia de conocimientos a entera satisfacción de la entidad contratante y previa la suscripción de la respectiva acta de entrega – recepción parcial, presentación del informe de satisfacción y la respectiva factura con el visto bueno del Administrador del contrato. 30% del valor total del contrato, correspondiente a los servicios de soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos, servicio de actualización de software o firmware, se realizará mediante 6 pagos semestrales vencidos, previa entrega del informe semestral de los casos de atención generados y atendidos, informe favorable del Administrador del contrato y presentación de la respectiva factura con el visto bueno del Administrador del contrato.



	El acta de entrega recepción definitiva se suscribirá posterior a la terminación del plazo de la adquisición y mantenimiento de una plataforma de seguridad para aplicaciones web a nivel nacional.
--	---

**INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

Descripción del objeto de la contratación:	“ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD PARA APLICACIONES WEB A NIVEL NACIONAL” El BCE requiere contratar la ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD PARA APLICACIONES WEB A NIVEL NACIONAL que cumplan las características técnicas y los objetivos relacionados con la seguridad informática del Banco Central del Ecuador determinados en las Especificaciones Técnicas previstas en el pliego del proceso.		
Naturaleza del Objeto de la contratación	Bien no normalizado		
Código del proceso en SERCOP	SIE-BCE-025-2021		
Cantidad de la mercancía o servicio objeto de la contratación:	Descripción		Cantidad
	Protección WAF para el segmento de Extranet Appliances físicos de propósito específico en configuración de Alta Disponibilidad (HA) en modo Activo-Pasivo para el Data Center principal del BCE ubicado en la ciudad de Quito.		2
	Appliances físicos de propósito específico en configuración de Alta Disponibilidad (HA) en modo Activo-Pasivo para el Data Center alternativo del BCE ubicado en la ciudad de Guayaquil.		2
	Protección WAF para el segmento de Internet. Appliances físicos de propósito específico en configuración de Alta Disponibilidad (HA) en modo Activo-Pasivo para el Data Center principal del BCE ubicado en la ciudad de Quito.		2
	Appliances físicos de propósito específico en configuración de Alta Disponibilidad (HA) en modo Activo-Pasivo para el Data Center alternativo del BCE ubicado en la ciudad de Guayaquil		2



	<p>Protección WAF para el segmento de Control de Calidad QA. Un appliances físico o virtual para el Data Center principal del BCE ubicado en la ciudad de Quito.</p>	1	
	<p>Solución de Administración para los componentes de Seguridad de AplicacionesWeb – WAF. Appliance físico o virtual para el Data Center principal del BCE ubicado en la ciudad de Quito capaz de administrar de forma centralizada todos los componentes de seguridad de aplicaciones web incluidos en el presente proceso</p>	1	
	<p>Implementación de la plataforma en sitio UIO y GYE (Instalación, configuración y afinamiento).</p>	1	
	<p>Soporte Técnico x 3 años de toda laplataforma.</p>	1	
	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo x 3 años de toda la plataforma.</p>	1	
Plazo de ejecución:	<p>El plazo para la adquisición y mantenimiento de una plataforma de seguridad para aplicaciones web a nivel nacional es de 1185 días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Para la entrega de los bienes o equipos (appliances) de propósito específico, el plazo de ejecución es de 45 días calendario contados a partir de la suscripción del contrato.</li><li>b) Para la entrega de los servicios de instalación, configuración, afinamiento, y puesta en marcha de la plataforma, el plazo de ejecución es de 45 días calendario contados a partir de la entrega de los bienes.</li><li>c) Dentro del plazo de 90 días calendario contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, se brindará el servicio de transferencia de conocimiento con una duración de al menos 40 horas, de acuerdo a lo indicado en el numeral 9.7 de estas especificaciones técnicas.</li><li>d) Para la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y, soporte técnico, de la plataforma ofertada, el plazo de ejecución es de 1095 días calendario (3 años), contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega recepción parcial de los servicios de instalación, configuración, afinamiento y puesta en producción de la plataforma a entera satisfacción del Banco Central del Ecuador.</li></ul>		
Código CPC (nivel 5):	45280 "OTRAS UNIDADES DE PROCESAMIENTO AUTOMATICO DE DATOS N.C.P"		
Código CPC (nivel 9):	452800041 "SEGURIDAD PARA INFRAESTRUCTURA DE		



	TELECOMUNICACIONES”.
Procedimiento de contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Comprenderá negociación:	SI
Comprenderá subasta electrónica:	SI
Dirección y fecha límite para la presentación de solicitudes de participación:	Según cronograma del proceso que se publicará en el portal institucional del SERCOP.
Dirección de la presentación de las ofertas:	<p>La oferta se deberá presentar a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública hasta la fecha y hora indicadas en el cronograma. En el caso de existir un cambio en la forma de entrega de las ofertas o una manera distinta de su presentación por la emergencia sanitaria que se está atravesando, se indicará en la convocatoria del proceso constante en los pliegos a publicarse en el Portal Institucional del SERCOP (SOCE)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Es importante considerar que la firma manuscrita escaneada no puede ser considerada como firma electrónica; los proveedores deberán tomar las medidas necesarias para evitar esta práctica.</li><li>• La Institución, remitirá a la cuenta de correo electrónico, identificada en la oferta y registrada en el RUP, del proveedor, la constancia de recepción y código con el que participa en el proceso de contratación.</li><li>• Considerar los pasos a seguir para generación de las ofertas a través del Módulo Facilitador de la Contratación Pública, los usuarios del Sistema Nacional de Contratación Pública, indicados en la Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C del 27 de octubre de 2020.</li><li>• Dar cumplimiento a la Resolución SERCOP: RE-SERCOP-2020-0103 de 07 de enero de 2020 y Resolución RE-SERCOP-2020-0110, de 21 de septiembre de 2020, donde deberá presentar el formulario único de oferta de la biblioteca del SERCOP, caso contrario la Entidad procederá de conformidad con el artículo 158 de la Codificación de Resoluciones del SERCOP.”</li><li>• Dar cumplimiento a la Resolución SERCOP: RE-SERCOP-2020-0106 de 16 de julio de 2020, artículo 8, “Vigésima Segunda”.</li><li>• Dar cumplimiento a la Resolución SERCOP: RE-SERCOP-2021-0112 de 15 de enero de 2021, Art. 3, inciso 1,2.</li><li>• La comisión técnica o delegados para la calificación del proceso procederán a validar la firma electrónica de la documentación presentada por los proveedores conforme numeral 5.2.- Validación de los documentos firmados electrónicamente del Oficio Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C de 27 de octubre de 2020.</li><li>• Dar cumplimiento a la Resolución SERCOP: RE-SERCOP-2021-0114 de 13 de abril de 2021, Art. 1, Art. 8,</li></ul>



	Art. 9. • Dar cumplimiento a la Resolución SERCOP: RE-SERCOP-2021-0116 de 16 de julio de 2021, Art. 2, Art. 3, Art. 5.
Fecha límite para la presentación de las ofertas:	Según cronograma del proceso que se publicará en el portal institucional del SERCOP.
Idioma para presentación de ofertas:	Español
Condiciones para la participación	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar ofertas	No aplica

Dado en Quito, en la fecha constante en la firma de la delegada de la Máxima Autoridad

---

Mónica del Pozo  
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

Descripción	Nombre	Cargo	Firma
Aprobado por:	José Raúl Mejía Recalde	Coordinador General de Tecnologías de la Información y Comunicación, Subrogante	
Revisado por:	Katherine Carrillo	Responsable de la Gestión de Compras Públicas	
	Fernando Albuja	Director de Aseguramiento de la Calidad y Seguridad Informática	
Elaborado por:	Cecilia Puga	Especialista de Infraestructura y Operaciones TI 2	